



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo SocialViceministerio
de Desarrollo SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

CONVOCATORIA FONCODES EQUIPO ZONAL PIURA

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 04–2010–FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, “Procedimiento para la Convocatoria, Calificación y Asignación de Agentes para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica – Productiva”, efectúa la presente convocatoria para su registro de agentes, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. PROFESIONES

- Profesionales Colegiados en Ingeniería o Arquitectura
- Profesionales en Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas.
- Profesionales en Ciencias de la Educación y de la Salud.
- Profesionales en Ciencias Agrarias u profesión afín en desarrollo de capacidades sociales.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el 05/04/2010 al 14/04/2010.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deberán presentar personalmente los documentos requeridos durante el plazo de recepción establecido.

3. REQUISITOS GENERALES

Los “Postulantes” deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Los Profesionales en Ingeniería y Arquitectura, deberán contar con Título Profesional y Colegiatura.
- Los Profesionales postulantes a Capacitadores Sociales, deberá contar con Título Profesional Universitario o Grado Académico de Bachiller.
- Declaración Jurada de gozar de buena salud y tener disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 062–2002– FONCODES/DE, aprobada por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227–2002– FONCODES/DE (observado y/o vetado).
- Presentar adecuadamente el “Formulario Estándar de Postulación” Anexo N° 2 (impreso y en medio magnético-USB) y copia de currículum vitae documentado.
- La especialidad de los postulantes debe corresponder a lo establecido en el Anexo N° 03 de la Directiva N° 04–2010–FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, “Procedimiento para la Convocatoria, Calificación y Asignación de Agentes para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica – Productiva”.
- Los postulantes a Projectistas, Evaluadores de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos, deberán indicar su preferencia como máximo a dos servicios. Asimismo deberán especificar las líneas a las que postulan.

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.1. PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
Edificaciones	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil / Arquitecto
Saneamiento: Agua	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola
Saneamiento: Desagüe	Ing° Sanitario	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil
Saneamiento: Letrinas	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola	Ing° Sanitario/Civil/Agrícola
Puentes	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
Obras Viales	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
Electrificación	Ing° Electricista/Mecánico – Eléctrico	Ing° Electricista/Mecánico – Eléctrico	Ing° Electricista/Mecánico – Eléctrico	Ing° Electricista/Mecánico – Eléctrico
EXPERIENCIA MÍNIMA	AÑOS			
Experiencia Profesional	1	2	1	2
Experiencia Especializada	1	1	1	1

4.2. PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA-PRODUCTIVA

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
Pequeños Sistemas de Riego	Ing° Agrícola/Ing° Civil	Ing° Agrícola/Ing° Civil	Ing° Agrícola/Ing° Civil	Ing° Agrícola/Ing° Civil
Centros de Acopio	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Agrícola/Ing° Civil	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil / Arquitecto
Pequeñas Plantas de Transformación	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Agrícola/Ing° Civil	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil / Arquitecto
EXPERIENCIA MÍNIMA	AÑOS			
Experiencia Profesional	1	2	1	2
Experiencia Especializada	1	1	1	1

4.3. PARA CAPACITADORES SOCIALES

PROFESIONALES	ESPECIALIDAD
Ciencias de la Educación	Educación y Profesores de todos los niveles y especialidades
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos, Asistentes Sociales, Economistas, Administradores y Comunicadores Sociales
Ciencias de Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetras, Médicos y Psicólogos.
Ciencias Agrarias y Profesiones afines	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbito urbano y/o rurales.
EXPERIENCIA MÍNIMA	AÑOS
Experiencia Laboral General	2
Experiencia Laboral Especializada	1

4.4. OTRAS CONSIDERACIONES

- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará adicionalmente la experiencia como Projectista y Residente, respectivamente.
- Los profesionales en Ingeniería y Arquitectura calificados deberán presentar su certificado de habilidad en el momento de la prestación de los servicios de Projectista, Evaluador de Proyectos, Residentes y Supervisores de Proyectos.
- Para el caso de Projectista, Evaluador de Proyectos, Residentes y Supervisores de Proyectos la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Asimismo, la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del Grado de Bachiller.
- Para el caso del Capacitador Social, la experiencia laboral general y la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del bachillerato.
- Presentar copia simple de los contratos, certificados o constancias que acrediten la experiencia o capacitación indicada.
- Presentar Formato Estándar de Postulación con foto reciente tamaño pasaporte.
- Presentar personalmente documentación ordenada y foliada de acuerdo al Formato Estándar de Postulación.

5. CRONOGRAMA

Publicación de convocatoria	04 abril 2010
Entrega de Formulario Estándar en medio magnético - USB	Del 05 al 14 abril 2010, según cronograma
Presentación del Formulario Estándar (impreso y medio magnético - USB), acompañado de copia de Currículo Vitae documentado, ordenado de acuerdo a Formulario Estándar y según cronograma Día / Fecha	Del 05 al 14 abril 2010
Publicación de postulantes a Capacitadores Sociales calificados para entrevista personal	16 abril 2010
Entrevista personal de postulantes a Capacitadores Sociales calificados	Del 20 al 23 abril 2010
Publicación de Resultados	28 abril 2010

DÍA / FECHA DE PRESENTACION DE FORMATO ESTANDAR DE POSTULACION POR PRIMERA LETRA DE APELLIDO PATERNO DEL POSTULANTE

Día	05 abril	06 abril	07 abril	08 abril	09 abril	12 abril	13 abril	14 abril
Letra	A-B	C-D	E-F-G	H-I-J-K	L-LL-M-N	Ñ-O-P-Q	R-S-T-U	V-W-X-Y-Z

6. DIRECCION Y HORARIO DE ATENCION

Urb. Miraflores II Etapa Mz. H' Calle 17 Lote 16 (entre las I.E. Americano y San Ignacio del Oyola) Castilla – Piura.
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 04:00 p.m. a 05:00 p.m.